

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### B) Autoridades y Personal

#### Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior

- 29** *CORRECCIÓN de errores de la Orden 1128/2024, de 3 de abril, del Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, por la que se aprueba convocatoria pública para la provisión de un puesto de trabajo vacante en la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, por el procedimiento de Libre Designación.*

Apreciado error en la publicación de la citada Orden, en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 89, correspondiente al día 15 de abril de 2024, páginas 40 a 43 (número inserción 03/5.033/24), se procede a su corrección en los siguientes términos:

En el encabezado páginas 2 y 40, donde dice: “Orden 1128/2024, de 3 de marzo”, debe decir: “Orden 1128/2024, de 3 de abril”.

Y en cierre, página 42, donde dice: “3 de marzo de 2024”, debe decir: “3 de abril de 2024”.

Madrid, a 15 de abril de 2024.

(03/5.742/24)

